



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA MARTES SIETE Y CONCLUIDA EL DÍA MIÉRCOLES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día martes siete de diciembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac", se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Torales Catalán Adolfo.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 30 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza; y para llegar tarde las diputadas Elzy Camacho Pineda, Patricia Doroteo Calderón, Nora Yanek Velázquez Martínez, y Susana Paola Juárez Gómez, y los diputados Manuel Quiñonez Cortés, Carlos Reyes Torres y Jesús Parra García.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan



PODER LEGISLATIVO

los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la primera sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves dos de diciembre del dos mil veintiuno. **b)** Acta de la segunda sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves dos de diciembre del dos mil veintiuno. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la diputada Jennyfer García Lucena, presidenta de la comisión de Cultura, con el que remite el plan de trabajo para el periodo 2021-2024. **b)** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual remite el plan de trabajo de la mencionada Comisión. **c)** Oficio signado por la diputada Yanelly Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Vivienda, con el que remite el programa de trabajo para el periodo legislativo 2021-2024. **d)** Oficio suscrito por el diputado Carlos Reyes Torres, presidente del Comité de Administración, por el que remite el programa de trabajo 2021-2024. **e)** Oficio signado por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, con el cual remite el plan del trabajo del citado Comité. **f)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Georgina Bujanda Ríos, presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite copia del acuerdo LXVII/URGEN/0070/2021 I P.O. por medio del cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al licenciado Andrés Manuel López Obrador, titular del Ejecutivo Federal, y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que de conformidad con los artículos 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 2, fracción IV de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en el ámbito de sus competencias, realicen las acciones conducentes, para la pronta firma y ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, adoptada por la Organización de los Estados Americanos, el 15 de junio de 2015. **II.** Oficio suscrito por el diputado Héctor Díaz Polanco, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, con el remite el punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los Estados a fin de que, una vez publicada la sentencia emitida por la Suprema Corte en la acción de inconstitucionalidad 148/2017, adecúen a la brevedad sus respectivos Códigos Penales a los alcances y parámetros jurídicos de esta. **III.** Oficio signado por la ciudadana Epifania González Guadalupe, coordinadora dos de la zona Me'phaa, con funciones de síndica procuradora de la Honorable Casa de los



PODER LEGISLATIVO

Pueblos de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informa que se deslinda de cualquier acción que hagan a su nombre, firmado, autorizado o sellado algún documento que sin su consentimiento han estado presentando para realizar trámites, por lo que responsabiliza por el mal uso que se le den, a los ciudadanos Eneida Lozano Reyes, José Gregorio Morales Ramírez, Crescenciana Morales Locia, Jesús Javier Barrera Mendoza e ingeniero Francisco Herrera Marcelin. **IV.** Oficios enviados por la unidad de enlace perteneciente a la Secretaría de Gobernación; y de la Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos del Estado, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por la comisión de maestros de los Telebachilleratos Comunitarios, con el que solicitan se apruebe el subsidio presupuestal anual, que será destinado para la operación de los Telebachilleratos Comunitarios como lo establece el convenio de apoyo financiero, firmado por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado. **II.** Oficio suscrito por el Comité Ejecutivo Seccional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por el que remiten el pliego de demandas de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman la fracción XLV del artículo 61 y la fracción XV al artículo 104, se adiciona la fracción XLVI al artículo 61 y la fracción XVI al artículo 104 y se deroga la fracción XL al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 129. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 10, de la Ley número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Elzy Camacho Pineda. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman y adicionan las fracciones IX, X, XI, XII, XIII y XIV, y se recorre el contenido de la fracción IX a la fracción XIV, del artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman los artículos 36, 412 y 417 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358. Para prohibir el matrimonio de jóvenes antes de los 18 años. Suscrita por la diputada Beatriz Mojica Morga. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Acatepec, Guerrero, para el



PODER LEGISLATIVO

Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alpoyecá, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlixac, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coyuca Benítez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). j)** Primera lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de General Canuto a Neri, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Igualapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). n)** primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Juchitán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. **(Comisión de Hacienda). Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, informó a la Presidencia que se registraron 08 asistencias, de las y los diputados: Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Ociel Hugar García Trujillo, Olaguer Hernández Flores, Yanelly Hernández Martínez, Bernardo Ortega Jiménez, Manuel Quiñonez Cortés, Claudia Sierra Pérez y Alicia Elizabeth Zamora Villalva; Por lo que se tuvo un total de 38 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con



PODER LEGISLATIVO

fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** a) y b) la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día jueves dos de diciembre de dos mil veintiuno, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes 06 de diciembre del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos con 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido de las mismas, resultando aprobadas por unanimidad de votos con: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Elzy Camacho Pineda.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Jennyfer García Lucena, presidenta de la comisión de Cultura, con el que remite el plan de trabajo para el periodo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Andrés Guevara Cárdenas.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual remite el plan de trabajo de la mencionada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- Enseguida, se registraron las asistencias de las diputadas Susana Paola Juárez Gómez y Nora Yanek Velázquez Martínez.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Yanelly Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Vivienda, con el que remite el programa de trabajo para el periodo legislativo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de



PODER LEGISLATIVO

Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Carlos Reyes Torres, presidente del Comité de Administración, por el que remite el programa de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, con el cual remite el plan del trabajo del citado Comité.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Georgina Bujanda Ríos, presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite copia del acuerdo LXVII/URGEN/0070/2021 I P.O. por medio del cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al licenciado Andrés Manuel López Obrador, titular del Ejecutivo Federal, y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que de conformidad con los artículos 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 2, fracción IV de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en el ámbito de sus competencias, realicen las acciones conducentes, para la pronta firma y ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, adoptada por la Organización de los Estados Americanos, el 15 de junio de 2015. **II.** Oficio suscrito por el diputado Héctor Díaz Polanco, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, con el remite el punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los Estados a fin de que, una vez publicada la sentencia emitida por la Suprema Corte en la acción de inconstitucionalidad 148/2017, adecúen a la brevedad sus respectivos Códigos Penales a los alcances y parámetros jurídicos de esta. **III.** Oficio signado por la ciudadana Epifania González Guadalupe, coordinadora dos de la zona Me'phaa, con funciones de



PODER LEGISLATIVO

síndica procuradora de la Honorable Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informa que se deslinda de cualquier acción que hagan a su nombre, firmado, autorizado o sellado algún documento que sin su consentimiento han estado presentando para realizar trámites, por lo que responsabiliza por el mal uso que se le den, a los ciudadanos Eneida Lozano Reyes, José Gregorio Morales Ramírez, Crescenciana Morales Locia, Jesús Javier Barrera Mendoza e ingeniero Francisco Herrera Marcelin. **IV.** Oficios enviados por la unidad de enlace perteneciente a la Secretaría de Gobernación; y de la Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos del Estado, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.- Concluida la lectura, la diputada segunda presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)**, A la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado II)** A las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado III)** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado IV)** Se tomó nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Correspondencia”:** a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por la comisión de maestros de los Telebachilleratos Comunitarios, con el que solicitan se apruebe el subsidio presupuestal anual, que será destinado para la operación de los Telebachilleratos Comunitarios como lo establece el convenio de apoyo financiero, firmado por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado. **II.** Oficio suscrito por el Comité Ejecutivo Seccional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por el que remiten el pliego de demandas de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I) y II)** A las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. Enseguida, se registró la asistencia del diputado Carlos Reyes Torres.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** a) y b) La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentaren un solo acto iniciativa de decreto por el que se reforman la fracción XLV del artículo 61 y la fracción XV al artículo 104, se adiciona la fracción XLVI al artículo 61 y la fracción XVI al artículo 104 y se deroga la fracción XL al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero e iniciativa de decreto por el que



PODER LEGISLATIVO

se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 129. Hasta por un tiempo de quince minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó las presentes iniciativas de decreto de la siguiente manera: inciso a) A la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Inciso b) A la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registraron las asistencias de la diputada Patricia Doroteo Calderón y del diputado Jesús Parra García.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, para presentar una iniciativa de decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 10, de la Ley número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Atención para las Personas con Discapacidad, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó para la siguiente sesión, a petición de la diputada promovente.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó para la siguiente sesión, a petición de la diputada promovente.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) al o) La diputada presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus respectivos dispositivos de almacenamiento (USB) el día jueves 02 de diciembre de 2021, por lo que esta presidencia sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se diese lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Resultando aprobado por unanimidad de votos con: 30 a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso a) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Acatepec, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo manifestó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso b) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta



PODER LEGISLATIVO

Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.-**En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso c) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso d) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Alpoyecá, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.-**En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso e) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.-**En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso f) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Atlixac, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso g) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo



PODER LEGISLATIVO

Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.-**En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso h) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.-**En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso i) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Coyuca Benítez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo las veintitrés horas del día martes siete de diciembre del año en curso la diputada presidenta decretó un receso y citó a los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado para el día miércoles 08 de diciembre del año en curso, en punto de las nueve horas para continuar sesión.-

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA MARTES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con dos minutos del día miércoles ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac", se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y



PODER LEGISLATIVO

Soberano de Guerrero, para reanudar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Quiñonez Cortés Manuel, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 24 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Jessica Ivette Alejo Rayo y los diputados Andrés Guevara Cárdenas, Carlos Reyes Torres, Fortunato Hernández Carbajal, y José Efrén López Cortés; y para llegar tarde las diputadas Julieta Fernández Márquez, Nora Yanek Velázquez Martínez, Gabriela Bernal Reséndiz, Estrella de la Paz Bernal y los diputados Joaquín Badillo Escamilla, Jesús Parra García, Bernardo Ortega Jiménez y Ricardo Astudillo Calvo.- **Continuando con el desahogo de la sesión, en razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso j) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.-Enseguida, se integraron a la presente sesión las diputadas: Yanelly Hernández Martínez, Beatriz Mojica Morga, Gabriela Bernal Reséndiz, Susana Paola Juárez Gómez, Ana Lenis Reséndiz Javier, Nora Yanek Velázquez Martínez, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, y los diputados Héctor Apreza Patrón y Ricardo Astudillo Calvo.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso k) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario



PODER LEGISLATIVO

Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de General Canuto a Neri, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- Se registra la asistencia de los diputados Olaguer Hernández Flores y Joaquín Badillo Escamilla.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso l) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Iqualapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso m) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- Se registra la asistencia de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso n) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- Se registra la asistencia de la diputada Julieta Fernández Márquez y de los diputados Fortunato Hernández Carbajal, Jesús Parra García y Bernardo Ortega Jiménez.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando con el desahogo del inciso o) del punto número cinco del Orden del Día:** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Juchitán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden**



PODER LEGISLATIVO

del Día, "Clausura": a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con quince minutos del día miércoles ocho de diciembre de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en quince minutos para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - - **C O N S T E** - - - - -

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día lunes veinte de diciembre del año dos mil veintiuno. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA MARTES SIETE Y CONCLUIDA EL DÍA MIÉRCOLES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.